

ponen, careciendo de toda existencia la especie independientemente de sus miembros, así también las unidades de una sociedad son las únicas que existen, siendo puramente nominal la existencia de esta última.

Sin contestar los primeros términos de este razonamiento, podemos no obstante negar el último. En el primer ejemplo, el orden es temporal; en el segundo es permanente; y la permanencia de las relaciones existentes entre las partes constitutivas es la que forma la individualidad de un todo y la distingue de la individualidad de las partes. Una masa sólida rota en pedazos deja de ser una cosa; y por el contrario, las piedras, los ladrillos, la madera, primeramente separadas se convierten en la cosa que llamamos casa desde el momento que se las ordena conforme á un método fijo.

Además, tenemos razón en considerar la sociedad como una entidad, porque, aun cuando esté formada de unidades discretas, la conservación á través de las generaciones y los siglos, de un orden que de una manera general guarde la misma fisonomía, en toda la región ocupada por la sociedad, implica que el conjunto de estas unidades tiene algo de concreto. Es como algo que nos sugiere la noción de sociedad. En efecto, nosotros rehusamos el nombre de tal á estos grupos siempre cambiantes que forman los hombres primitivos y le reservamos para los grupos en quienes se revela una cierta constancia en la distribución de las partes, consiguiente á una existencia regulada.

Ya que ahora miramos una sociedad como una cosa, ¿entre qué género de cosas la colocaremos? Parece que no se asemeja á ninguno de los objetos que nuestros sentidos nos hacen conocer. Si alguna semejanza puede tener con otros objetos, no es por los sentidos que la percibimos, sino solo por la razón. Si la constante relación que une sus partes forma de ella una entidad, entonces se ofrece otra cuestión: la de saber si las relaciones constantes que unen sus partes se parecen á las relaciones constantes que unen las de otras entidades. La única relación que se pueda concebir entre una sociedad y otra cosa, debe ser una relación debida á *la analogía de los principios que regulan la colocación de las partes constituyentes.*

Hay dos grandes clases de agregaciones con las cuales se puede comparar el conjunto social, los inorgánicos y los orgánicos. ¿Es que los atributos de una sociedad considerados independientemente de sus unidades vivientes, se parecen en algo á las de un cuerpo no viviente? ¿O se parecen en alguna cosa á los de un cuerpo viviente? ¿O bien difieren totalmente de los atributos de los unos y de los otros?

Basta enunciar la primera de estas preguntas para contestar negativamente. Un todo en que las partes son vivientes no podría tener caracteres generales semejantes á los de los todos privados de vida. La segunda pregunta que no permite tan pronta contestación puede contestarse afirmativamente. Vamos á examinar las razones que hay para afirmar que las relaciones permanentes que existen entre las partes de una sociedad son análogas á las relaciones permanentes que existen entre las partes de un cuerpo viviente.

UNA SOCIEDAD ES UN ORGANISMO

Cuando decimos que el crecimiento es un carácter común á los agregados sociales y á los agregados orgánicos, no es por esto negar que haya algo de común entre aquéllos y los agregados inorgánicos; algunos de éstos, los cristales por ejemplo, tienen una manera de crecer visibles; y todos sin excepción ninguna, en la hipótesis de la evolución, han sido en uno ú otro momento el producto de una integración. Sin embargo, cuando se les compara á las cosas llamadas inanimadas, los cuerpos vivientes y las sociedades presentan de una manera tan clara el fenómeno del aumento de masa, que tenemos el derecho de ver en él el carácter propio de estos dos géneros de seres. Hay muchos organismos que crecen toda su vida; los otros aumentan durante una gran parte de ella. De ordinario, el crecimiento de las sociedades se prolonga hasta el momento en que se dividen ó hasta la hora en que son destruidas.

Este es, pues, el primer carácter que relaciona las sociedades entre sí y con el mundo orgánico, y que distingue substancialmente las mismas del mundo inorgánico.

Otro carácter de los cuerpos sociales, como de los cuerpos vivientes, es que aumentan de volumen á medida que toman una estructura más complicada. En un animal inferior ó en el embrión de un animal superior, hay pocas partes que puedan distinguirse; pero á medida que este último adquiere mayor masa, aumenta el número de sus partes y éstas al propio tiempo se diferencian. Lo mismo sucede en una sociedad. Al principio las diferencias que separan sus grupos de unidades no llaman la atención ni por el número ni por el grado, pero á medida que aumenta el número de los miembros de la sociedad, las di-

visiones y subdivisiones se hacen más y más profundas. Además, en el organismo social lo propio que en el individual, la diferenciación no se detiene sino cuando el organismo ha realizado completamente el tipo que marca la madurez y precede á la declinación.

Aun cuando en ciertos agregados inorgánicos, en el sistema solar por ejemplo, tomado en su conjunto y en cada una de sus partes, las integraciones van acompañadas de diferenciaciones de estructura, éstas son relativamente tan lentas y simples que se las puede desdeñar. La multiplicación de partes distintamente separadas en el seno de los cuerpos políticos y de los cuerpos vivientes es tan considerable, que forma un nuevo carácter común, bastante á distinguirlos de los cuerpos inorgánicos.

Apreciaremos de una manera más completa esta comunidad de caracteres si observamos que la diferenciación progresiva de estructura se asocia una diferenciación progresiva de función.

Las divisiones multiplicadas, las primarias, las secundarias, las terciarias, que nacen en un animal que se desarrolla, para nada toman en cuenta sus caracteres distintivos mayores y menores. Al lado de diferencias en la forma y la composición, ofrécese diferencias en los actos que realizan: ellas se convierten en órganos diferentes afectos á diferentes funciones. Tomando la totalidad de la función de absorber los alimentos al mismo tiempo que sus caracteres estructurales, el canal alimentario se secciona en partes claramente distintas las unas de las otras; cada una tiene una función especial que es una parte de la función general. Un miembro que sirve para la locomoción ó la prensión, se divide y subdivide en partes que desempeñan en ella, las unas el papel principal y las otras un papel auxiliar. Lo mismo sucede entre las partes en las cuales se divide una sociedad. Al formarse una clase dominante, no solo se hace diferente del resto de la sociedad, sino que toma la dirección del mismo; en cuanto esta clase se divide en dos, una que tiene una parte mayor del poder y otra que la tiene menor, cada una de estas dos clases empieza á desempeñar papeles distintos en la función del gobierno. Lo mismo sucede entre las clases cuyos actos están sometidos á la autoridad de las otras. Los diversos grupos á que ellas dan lugar tienen ocupaciones diversas, dando también origen cada uno de estos grupos en su propio seno á partes menos diferenciadas afectas á funciones menos distintas.

Esto nos muestra cómo las dos clases de cosas que comparamos se distinguen de las demás, porque las diferencias de estructura que se forman lenta-

mente en los agregados inorgánicos no van acompañados de los caracteres que merecen el nombre de diferencias de función.

¿Por qué en un cuerpo político y en un cuerpo viviente, consideramos como funciones estos actos desemejantes de partes desemejantes, mientras que no damos este nombre á los actos desemejantes de partes desemejantes en un cuerpo inorgánico? Vamos á verlo examinando otro carácter común de estos primeros cuerpos, y el cual es el carácter más distintivo.

La evolución introduce en los unos y otros diferencias, pero no diferencias simplemente, sino diferencias unidas por una relación definida; diferencias tales, que cada una de ellas hace posibles las demás. Las partes de un agregado inorgánico tienen entre sí tales relaciones que la una puede cambiar mucho sin que las otras se sientan afectadas de una manera apreciable. De otro modo sucede con las partes de un agregado orgánico ó de un agregado social. En uno como en otro caso los cambios de las partes se determinan mutuamente. En uno como en otro caso también esta mutualidad se nota más á medida que la evolución progresa. El tipo más inferior de la animalidad es por todas partes estómago, por todas partes superficie respiratoria, por todas partes miembro locomotor. El desarrollo de un tipo que tiene apéndices con la ayuda de los cuales se mueve de un lado á otro ó se apodera de su presa, no puede tener lugar sino á condición de que estos apéndices, perdiendo la facultad de absorber la nutrición directamente á expensas de los cuerpos circunstantes, la reciba de partes que conservan la facultad de absorber. Una superficie respiratoria á la que vienen á dar aire los fluidos circulantes, no puede formarse sino á condición de que la pérdida que sufre, de la facultad de proveerse por sí misma de los materiales necesarios para su conservación y crecimiento, sea compensada por la función de un aparato que se los aporte. Otro tanto acontece en una sociedad. Lo que nosotros llamamos muy propiamente la organización de una sociedad, supone relaciones necesarias del mismo género. En tanto que se halla en estado rudimentario todos son guerreros, todos son cazadores, todos son constructores de chozas, todos fabricantes de útiles; cada miembro de la sociedad se basta á sí mismo. El progreso que conduce la sociedad al período de los ejércitos permanentes no puede producirse sin que se establezcan disposiciones para proveer á estos ejércitos de los alimentos, de los vestidos, de las municiones de guerra que el resto de la sociedad ha producido. Si en un punto la población se ocupa únicamente en la agricultura y en otro en las minas, si los unos fabrican artículos de consumo mientras los otros los distribuyen, ello debe

ser á condici6n de que, á cambio de un género especial de servicio prestado por cada miembro á cada miembro, cada uno de sus servicios en proporci6n conveniente.

Esta divisi6n del trabajo de la cual los economistas han hecho los primeros un fenómeno social de primer 6rden, y que los bi6logos han reconocido en seguida entre los fenómenos de los cuerpos vivientes apellidándola divisi6n fisiológica del trabajo, es el hecho que constituye á la sociedad como al animal en estado de cuerpo viviente. No insistiré bastante en la idea de que, en lo que concierne á este carácter fundamental, hay entre un organismo individual y un organismo social, una analogía perfecta. En un animal, la parálisis de las funciones pulmonares pone fin prontamente á los movimientos del coraz6n, si el est6mago cesa absolutamente de desempeñar su oficio, todas las demás partes dejan luego de obrar; la parálisis que hiere los miembros condena á muerte á todo el cuerpo por falta de nutrici6n ó por no permitirle escapar al peligro; la p6rdida de los ojos, estos 6rganos tan pequeños, priva al resto del cuerpo de un servicio esencial para su conservaci6n; todas estas relaciones no nos permiten dudar de que la dependéncia mútua de las partes sea un carácter esencial. En una sociedad vemos que los metalurgistas huelgan cuando los mineros no les proporcionan la primera materia; que los fabricantes de vestidos no pueden efectuar su trabajo cuando los de hilados y tejidos faltan; que la sociedad manufacturera se detiene si las sociedades productoras de alimentos ó distribuidoras de ellos no funcionan; que los poderes directores, gobierno, oficinas, magistrados, policia, no pueden mantener el 6rden cuando los objetos necesarios á la vida no les son proporcionados por las partes mantenidas dentro del 6rden; vémonos obligados á decir que las partes de una sociedad están unidas por una relaci6n de dependéncia tan rigurosa como la de las partes de un cuerpo viviente. Por diferentes que sean, bajo distintos puntos de vista, estos dos géneros de agregados, se parecen por su carácter fundamental y por los caracteres que éste supone.

¿Cómo las acciones combinadas de partes mútuamente dependientes constituyen la vida del conjunto? ¿Cómo eso da lugar á una analogía entre la vida de una naci6n y la vida de un individuo? Verémoslo más claramente aun cuando mostraremos que la vida de todo organismo descansa sobre la vida de unidades harto pequeñas para revelarse á simple vista.

El 6rden raro de los micomicetas nos ofrece de ello un ejemplo innegable. Los esporos ó los gérmenes producidos por uno de estos seres vivientes, se

transforman en monadas pestañosas que, despues de algun tiempo consagrado á una locomoci6n activa, toman una forma amiboide, se mueven de un lado á otro, absorben nutrici6n, crecen, y se multiplican por escissiparidad. En seguida, estos individuos amiboides se juntan, se unen para formar grupos, y estos grupos se unen á otros para dar lugar á una masa ora visible apenas, ora tan grande como la mano. Este *plasmodium*, de forma irregular, frecuentemente reticulado y de una sustancia gelatinosa, tiene en sus partes movimientos que se parecen á los de un riz6pado gigantesco; se arrastra lentamente por la superficie de los cuerpos en descomposici6n y tambien sobre los tallos de las plantas. Nosotros vemos en este ejemplo que la uni6n de un gran número de pequeños individuos vivientes forma un agregado relativamente enorme, en el cual parece perderse su individualidad, pero en el que la combinaci6n de la vida de las unidades da lugar á la vida del conjunto.

En otros casos, en lugar de unidades que despues de haber tenido una existencia discreta pierden su individualidad por via de agregaci6n; vemos unidades que, formadas por multiplicaci6n del mismo gérmen, no se separan, y sin embargo, no dejan por esto de mostrar claramente que tienen una vida separada. Una esponja en via de crecimiento tiene sus fibras córneas revestidas de una sustancia gelatinosa; y el microscopio demuestra que esta sustancia está formada de monadas en movimiento. No podemos negar á la esponja, en su totalidad, el carácter de sér viviente; en efecto, vemos que obra como un cuerpo. Las unidades amiboides que la recubren pierden en parte su individualidad fundiéndose en una capa protectora ó piel; la armazon de fibras que le sirve de soporte es producida por la acci6n combinada de las monadas; y tambien es su acci6n combinada la que produce las corrientes de agua atraidas á los pequeños orificios y echadas por los grandes. Pero si de una parte no se vé en la esponja sino en un grado débil la vida de agregado, de otra parte, la vida de miriadas de unidades componentes se encuentra en ella muy poco subordinada á la vida central: estas unidades forman, por decirlo así, una naci6n en que las funciones están apenas subdivididas. O mejor aun, para servirnos de los mismos términos del profesor Huxley, «nosotros diremos que la esponja representa una especie de ciudad acuática, en la que las gentes están dispuestas á lo largo de calles y caminos de manera que cada uno puede cómodamente tomar su alimento en el agua cuya corriente les baña.»

Tambien en los animales superiores puede verse esta relaci6n de la vida del agregado y de la vida de las unidades componentes. La sangre es un líquido en el cual, al lado de sustancias nutritivas, circulan innumerables unidades